

Jacqueline Domínguez Arellano

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

cuadro sinóptico Aplicación de estudios epidemiológicos. Principales formatos para aplicación de estudios. Metodología de la investigación y/o notificación SINAVE. (ejemplificar el diagrama de la notificación)

Epidemiología II

3° Semestre

Aplicación de estudios epidemiológicos. Principales formatos para aplicación de estudios. Metodología de la investigación y/o notificación SINAVE.

Aplicación de estudios epidemiológicos

La obtención de la información y la acción se realiza «en el campo», en el terreno, es decir, en el territorio epidémico. Hay un predominio de la práctica sobre la teoría, y ésta debe tener un carácter «aplicado»

1. Causalidad. Identificación de métodos preventivos. Se pueden tomar medidas en el ambiente o factores biológico, químico, físico, psicológico o de otro tipo que pueda afectar a la salud.

2. Historia natural. Evolución y el resultado final (historia natural) de las enfermedades en personas y grupos.

3. Descripción del estado de salud de las poblaciones. Conocimiento de la carga de enfermedad en las distintas poblaciones es esencial para las autoridades sanitarias, que han de buscar la forma de utilizar recursos limitados para lograr el mejor efecto posible, lo que les obliga a identificar programas sanitarios prioritarios de prevención y de asistencia.

El objetivo de la epidemiología clínica es desarrollar y aplicar métodos de observación clínica que conducirán a conclusiones válidas, evitando las malas interpretaciones por error sistemático y por azar.

Aplicación de los principios y métodos epidemiológicos a los problemas de la práctica clínica cotidiana. Su propósito básico es promover métodos de observación e interpretación clínica que conduzcan a conclusiones válidas.

Aplicación, por un profesional de la salud que da cuidado directo al paciente, de la epidemiología y métodos biométricos para el estudio del diagnóstico y proceso terapéutico con el objetivo de producir una mejoría de la salud.

Aplicación de principios y métodos epidemiológicos a problemas prácticos en la medicina clínica.

Principales formatos para aplicación de estudios

La información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación epidemiológica, ya sea de tipo descriptivo o analítico, se deriva de la experimentación con seres humanos o, más frecuentemente, de la observación directa de grupos poblacionales.

los métodos epidemiológicos se han propuesto diversos esquemas para agrupar y caracterizar a los distintos tipos de estudio, los cuales se han clasificado de acuerdo con: a) el tipo de asignación de la exposición o variable en estudio; b) el número de mediciones que se realiza en cada sujeto de estudio para verificar la ocurrencia del evento o cambios en la exposición; c) la temporalidad del inicio de la exposición o de la ocurrencia del evento; d) los criterios utilizados para la selección de la población a estudiar, y e) la unidad de análisis donde se mide el evento en estudio

Pasos para realizar investigación epidemiológica de campo.

1. Confirmar la ocurrencia de un brote
Este paso fundamental comprende dos tareas secuenciales
2. Organizar el trabajo de campo
El equipo local de salud debe planificar los aspectos operativos del trabajo de campo.
3. Establecer una definición operacional de caso
la definición operacional de caso toma en cuenta una serie de condiciones de inclusión, exclusión o restricción
4. Realizar la búsqueda activa de casos
Los métodos para búsqueda de casos son de distinto tipo, dependiendo de la enfermedad en investigación y del escenario local.
5. Caracterizar el brote en tiempo, espacio y persona
6. Generar hipótesis y adoptar medidas de control inmediato
Esta fase de la investigación epidemiológica de campo demanda un esfuerzo de síntesis a partir de la evidencia disponible.
7. Evaluar las hipótesis aplicando métodos de análisis exploratorio
8. Implementar las medidas de control específicas
9. Evaluar la eficacia de las medidas de control
10. Preparar un informe técnico de investigación de campo

Metodología de la investigación y/o notificación SINAVE.

El sistema nacional de vigilancia epidemiológica **estudia** las **modificaciones** que se producen en la **población: las enfermedades transmisibles, las enfermedades no transmisibles, los factores de riesgo, los cambios medioambientales (ecológicos y sociales), los procedimientos, la calidad de los servicios y los indicadores del estado de salud.**

1. Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE).
2. Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED).
3. Sistemas Especiales de Vigilancia Epidemiológica (SEVE).
4. Red Hospitalaria para la Vigilancia Epidemiológica (RHOVE).
5. Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. (RNLSP)

Los sistemas de vigilancia epidemiológica son una **herramienta indispensable** para la **toma de decisiones** en el campo de la Salud Pública, por tanto, el conocimiento de los mismos por parte de los profesionales de la salud es **fundamental** para entender su **importancia en la prevención y el control de los problemas**, así como las necesidades de salud que afectan a la población.

Proveer de información y conocimientos epidemiológicos relevantes sobre daños y riesgos a la salud con el fin de coadyuvar a las acciones de prevención y protección de la salud.

1. Elaborar y mantener actualizado el diagnóstico de salud de la población.
2. Sistematizar la información de morbilidad y mortalidad de padecimientos trasmisibles y no trasmisibles de notificación obligatoria.
3. Consolidar la aplicación de criterios y procedimientos homogéneos para la vigilancia epidemiológica en todas las Instituciones del Sistema Nacional de Salud.
4. Mejorar la capacidad de respuesta para identificar la presencia de brotes, situaciones de importancia epidemiológica y grupos de riesgo que requieran de atención inmediata y medidas especiales de prevención y protección de la salud.
5. Incrementar la información y conocimientos sobre las condiciones de salud y el impacto de las medidas de intervención en los indicadores de salud de la población.
6. Mejorar la calidad, cobertura y oportunidad de la información y procurar su utilización adecuada en la toma de decisiones.

Bibliografía

México, U. a. (2018). El sistema nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) y su evaluación . SINAVE, 5-15.

Conye, R. T. (11 de Octubre de 1999). Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/017ssa24.html>

Salud, O. P., & Salud, O. M. (2011). Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE) . Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, 1-52.